

Tecnología y trabajo: la revolución de las tecnologías de la Información y la Comunicación y el aumento del tiempo de trabajo

Technology and work: revolution in Information and Communication technologies and increase of the working day

Pedro COSTA MORATA

EUIT Telecomunicación
pcosta@dialnet.upm.es

Eloy PORTILLO ALDANA

Universidad Politécnica de Madrid
portillo@dialnet.upsm.es

Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, n.º 39. Junio de 2012 (pp. 19-31)
Fechas: Entrada: 5-03-2012; Aceptado: 17-03-2012

RESUMEN

Durante los años 60 fueron frecuentes las profecías que anunciaban jornadas laborales de 4-5 horas para el año 2000, y se basaban generalmente en la progresiva sustitución de la mano de obra por tecnología como las electrónicas y los sistemas aplicados; este cambio permitiría un mayor tiempo libre y de ocio. Sin embargo, la realidad parece resultar peor y contraria a esas expectativas, ya que la jornada de trabajo ha ido ampliándose en el sistema productivo simultáneamente con el avance tecnológico en general y, en particular, de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El incremento de la jornada de trabajo es un proceso general observado en los países de la OCDE desde la transición de los años 1970/80 hasta hoy (en paralelo, precisamente, con la constante pérdida del poder adquisitivo de los salarios). Este artículo pone en relación la extensión de las TIC con la ampliación de la jornada de trabajo y añade, como nota negativa adicional, que el uso combinado del ordenador portátil y del teléfono móvil, en un entorno de Internet, se convierte en un proceso creciente por el que la gente queda laboralmente disponible durante las 24 horas del día.

PALABRAS CLAVE

Tecnologías de la información y la comunicación, jornada de trabajo, ocio, tiempo libre, revolución digital.

ABSTRACT

During the sixties's, prophecies announcing a 4-5 hours working days for the 2000 were frequent and mostly based in the progressive substitution of man-made work by technology, such as electronics and applied systems; this change would provide us with more spare time for leisure. Nevertheless, the truth seems to be harsh and contrary to expectations since working time has been actually increasing in the productive system, together with the shift in general technological advances and particularly in the information and communication technologies (ICT). This increase in working time is a general process observed in the OECD countries from the transition years of 1970/80 until nowadays (just in a parallel with a steady loss in the purchasing power of wages). This paper puts into relation the ICT extension and the widening of the working day; and adds, to put in worse, that the combined use of portable computer and cellular phones in an Internet environment is said to present an upward trend to give people a labour availability for 24 hours per day.

KEY WORDS

Information and communication technologies, working day, leisure, spare time, digital revolution.

1. PROMESAS INCUMPLIDAS Y NUEVO MARCO GLOBAL

El tiempo no ha dado la razón a las promesas que se formularon en los años de 1960 y 70 profetizando para el año 2000 y el siglo XXI la notable reducción del tiempo de trabajo y el correlativo aumento del tiempo de ocio. Por el contrario, en el momento actual asistimos a un endurecimiento general de las condiciones de trabajo en gran parte de los empleos y las actividades productivas, lo que comporta singularmente aumentos evidentes, formales o informales, de la jornada de trabajo y de la disponibilidad del trabajador ante el empleador o la empresa. Este hecho aparece como tendencial en la historia socioeconómica de los países occidentales desde los años de 1980, y se ha acelerado con el estallido de la actual –y sistémica– crisis.

La percepción social, tomada de una realidad cada vez más amplia y contundente, demuestra que el tiempo real de trabajo aumenta sin que los ingresos evolucionen de forma paralela; al mismo tiempo, el estrés se apodera de cada vez más amplias capas laborales y profesionales, dando lugar a una expansión preocupante de las enfermedades imputables al trabajo extremado, incluso inhumano; y esta presión sobre el trabajador puede llevar hasta el suicidio.

Este incremento del tiempo neto de trabajo incluye también un aumento de la disponibilidad del trabajador frente a la empresa, lo que reduce y devalúa seriamente el tiempo de ocio al extenderse el tiempo de trabajo a costa del tiempo de descanso, las vacaciones y la vida familiar.

Estos acontecimientos de tipo laboral vienen ocurriendo en un sistema triple de coordenadas. Por una parte, el marco histórico-cultural que ha dado en denominarse Postmodernidad, de rupturas numerosas con la larga etapa anterior, la Modernidad. Por otra parte, el proceso de desarrollo de un nuevo capitalismo caracterizado por la liquidación del “Estado de bienestar” instalado en gran parte de los países occidentales desde el final de la Segunda Guerra Mundial, que se expresa con varios rasgos destacables, pero que en general se refieren a la firme decisión adoptada por el capital y las empresas de recuperar la tasa de ganancia que se consideraba perdida o retraída en esos famosos “Treinta años gloriosos” (1945-75). Un tercer fenómeno decisivo, de naturaleza técnico-económica, consiste en el extraordinario impulso recibido por la electrónica y las telecomunicaciones, concretamente las llamadas tecnologías de la información y la

comunicación (TIC), de aplicación inmediata y extensiva en todas las actividades económicas, tanto las productivas como las ligadas al consumo; es a este acontecimiento a lo que llamamos "revolución digital", "revolución informacional" o, simplemente, "sociedad de la información", reconociendo la enorme significación social de los cambios técnicos introducidos en la vida ordinaria.

A la vista de este encuadre histórico-económico-tecnológico, en el que tienen lugar los más decisivos sucesos desde 1945, hemos de preguntarnos por la interrelación detectable entre sus tres principales factores, o dinámicas. John Gray entre otros autores, no duda en incluir el rápido cambio tecnológico inducido por el auge y el protagonismo de las telecomunicaciones entre las notas que caracterizan a la Postmodernidad (1), dato que muchos amplían y generalizan hasta hacer la Postmodernidad y la sociedad de la información paralelas si no coincidentes, y estando representada la segunda por las TIC; otra característica de esta etapa es, precisamente, el avance del poder económico a costa del político, es decir, la disminución visible del papel global y tradicional del Estado; esta preponderancia adquiere además una nota decisiva, que se ha relevado dramática en la configuración de la actual crisis, que es la financiarización de la economía, una vez que a partir de los años de 1970 (1) los gobiernos renunciaron a financiarse con los bancos centrales, (2) se procede a la decidida amputación de los ingresos fiscales y (3) se consiente en la progresiva desregulación en el comercio del dinero¹ (2).

Nosotros queremos examinar aquí y ahora la pertinencia de plantear la relación estrecha existente entre esas TIC y el endurecimiento de las condiciones sobre las que el nuevo capitalismo se viene expandiendo y afirmando desde la transición de los años de 1970 a 1980.

¹ . Curiosamente, es en 1971 cuando se inician tanto la "reconversión" del capitalismo actual al declarar el presidente Nixon la no convertibilidad dólar-oro, como el proceso de miniaturización electrónica con la creación del *microchip*, que daría lugar al prodigioso avance de la informática y las telecomunicaciones.

2. IMPARABLE AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL SISTEMA ECONÓMICO

Con generalizada satisfacción fue recibido en el pasado el incremento de la productividad que ha ido acompañando a la expansión de las ICT en la vida económica en la etapa inmediatamente siguiente a la larga crisis energético-económica de 1973-79. Incluso los sindicatos que, un tanto fatalmente, se adaptaron a la idea de que los avances tecnológicos acabarían redundando en beneficio de las masas trabajadoras (por ejemplo, aliviando los trabajos penosos y reduciendo la jornada laboral) aceptaron las masivas reducciones de plantilla que pronto se hicieron frecuentes tanto en el sector de los servicios como en el industrial.

En esta benevolencia sindical y social en general ante la oleada de despidos, reajustes y reorganizaciones laborales en casi todo el mundo productivo, tuvo su importancia la reflexión, acertada, sobre el tedio y la alienación que acompañaban a numerosos puestos de trabajo —en la banca, la administración, los servicios— acerca de los cuales se veía bien que fueran sustituidos por máquinas, dada su falta de creatividad y de emoción.

Pero la “revolución” de las TIC no iba a quedarse en el alivio de los trabajos frustrantes, por repetitivos o humillantes, sino que pronto revelaría formas indeseables de la búsqueda a ultranza de la productividad con la necesaria repercusión negativa en el empleo, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Porque si tuviéramos que calificar al momento económico-productivo al que venimos refiriéndonos con una palabra ésta sería productividad (entendida como la “reducción del tiempo de trabajo por unidad de producto”). Así, la dinámica de la reducción de mano de obra no ha dejado de mantenerse, añadiendo en ese proceso un nuevo factor de degradación para las relaciones laborales, como es la presión incesante sobre el empleo estable. Hasta el punto de que en gran número de empresas la consigna-objetivo gerencial parece ser ésta: disponer de pocos trabajadores pero presionados y explotados. En esto viene a desembocar la obsesión por la productividad, con dos pasos concatenados: la inversión de tecnología y la reducción de empleo; así sucede que, incluso inmersos en la crisis actual, la producción y el consumo descienden (PIB), los salarios retroceden pero la productividad no cesa de aumentar (lo que enlaza, para satisfacción del mundo de la empresa, con la mejora de la competitividad, que a su vez suscita mayor capa-

ciudad exportadora, etcétera). En los años 2009 y 2010, primeros de la crisis declarada, la productividad ha aumentado un 3,6 y un 2,0 por cien, respectivamente, con un crecimiento negativo o irrelevante y con fuerte destrucción del empleo (más una apreciable subida del beneficio empresarial, del 4,1 por cien, paralelo a un aumento salarial del 0,5 por ciento, en 2010). Se mantiene, lógicamente, la relación entre destrucción de empleo y aumento de productividad, en un escenario de cifras macroeconómicas con amplio margen de variabilidad (3).

El prestigioso sociólogo y estudioso de la sociedad de la información Manuel Castells subraya este hecho en uno de sus más conocidos trabajos, *La ciudad informacional: el nuevo modelo*, que avanza persistentemente modificando el excedente de la producción a favor del capital (y en perjuicio del trabajador), incluye entre sus principales características una mayor productividad derivada de la innovación tecnológica(4). Y esta innovación se basa, indudablemente, en las TIC.

Pero también se ha descubierto, con el tiempo, que el papel decisivo de las TIC en la productividad no solamente había que atribuirlo a la sustitución de mano de obra y al desempeño de tareas de tipo mecánico o rutinario sino que también han llegado a ejercer una poderosa presión sobre el propio trabajador, multiplicando así los avances productivistas del proceso económico. Este es el efecto directo, permanente y omnipresente del correo electrónico, las agendas electrónicas, el ordenador y el teléfono portátiles...

3. AUMENTO DE LA JORNADA LABORAL Y REDUCCIÓN DE SALARIOS

Pero los aumentos de productividad no se limitan a afectar a ese fenómeno citado sino que se extienden a numerosos aspectos humanos del trabajo, agravados con la crisis en presencia, "que está haciendo que una gran parte de la Humanidad se haya convertido en superflua para las dinámicas del capital" (5):

- erosionando el empleo en general (haciéndolo más temporal e inseguro)

- ampliando, discretamente, el tiempo de trabajo fuera de la oficina y excediendo la jornada (aumentando la disponibilidad personal)
- transformando las relaciones laborales mediante la transferencia de las actividades a los propios clientes (un ejemplo se da cuando adquirimos billetes de viaje por Internet, en lugar de pedirlos a las agencias de viaje).

Si este aumento de productividad ha permitido en este último cuarto de siglo que un empleado de banca pueda realizar el trabajo de cinco empleados, ¿qué es más lógico, despedir a cuatro multiplicando por cinco el beneficio empresarial, o reducir la jornada laboral a una quinta parte manteniendo los salarios y evitando el aumento del paro? (Pero todos sabemos cómo se aplica la lógica en vigor, que es la empresarial, y hasta qué punto la lógica económica global actúa contra la lógica ordinaria).

Los empresarios consideran habitualmente que la productividad empeora si se reduce la jornada y no suelen tener en cuenta los perjuicios humanos de las jornadas prolongadas con la plaga del estrés (el 22 por 100 de los trabajadores de la Unión Europea padece estrés) (6), las bajas médicas y otras disfunciones que afectan negativamente al sistema productivo globalmente considerado.

En 2005 los sindicatos españoles llamaron la atención sobre el hecho constatado de que el año anterior la jornada laboral concertada en los convenios laborales se había incrementado por primera vez después de 1997. En esa fecha datos oficiales señalaban que 2,6 millones de trabajadores aseguraban trabajar al menos 50 horas semanales y otros 9,0 millones decían trabajar entre 40 y 50 horas; aunque la ley española fijaba la jornada máxima en 40 horas (7). Y más de medio millón de estos trabajadores no cobra estas horas extras (8). Tomando nota de esta evolución, un caracterizado diputado del Partido Socialista Obrero Español (en el poder), intervino en el Congreso de los Diputados para mostrar su rotundo rechazo a la Directiva europea sobre el tiempo de trabajo, que dejaba abierta la posibilidad de elevar el máximo legal a 65 horas, y para alarmarse al señalar que, contra la constante histórica que relacionaba inversamente el avance tecnológico y la jornada de trabajo, "cuando se produce la revolución tecnológica más importante de la historia de la humanidad, que combina microelectrónica, informática, telecomunicaciones y ahora la biogenética, se produce un alargamiento de la jornada laboral" (9).

Difícilmente podía esperarse que esta regresión socioeconómica básica y de fondo no tuviese relación con el comportamiento de las TIC, siendo inevitable acabar reconociendo la íntima relación entre ambos procesos:

- reduciéndose los salarios en valores constantes
- incrementándose las diferencias relativas según niveles socioeconómicos
- aumentando las necesidades y, en consecuencia, el estrés y la angustia

Estos procesos se acompañan y superponen ya que corresponden a la misma lógica, de modo que la relación es íntima e indirecta entre ingresos y tiempo de trabajo. Pero lo que más nos importa es el fenómeno concreto del aumento de hecho de la jornada de trabajo debido a las TIC, es decir, evidenciando correlación con ella.

El mismo marco histórico-temporal viene señalando un proceso y una tendencia de pauperización general, es decir, de generalizada reducción neta de ingresos. Esta regresión ha sido contabilizada en la zona euro y se ha evaluado en una pérdida del 13 por 100 entre 1980 y 2006 (10). Sólo en el periodo 1995-2005 concretamente en España el salario real medio bajó un 4 por 100 (11).

Al mismo tiempo, se constata un tercer fenómeno, que es la caída del peso de los salarios a favor de las rentas del capital, de los directivos y de los asalariados más cualificados, que es una característica sustancial de la sociedad tecnificada y se relaciona íntimamente con la creciente separación entre los empleos altamente cualificados y los de baja cualificación laboral. Castells, en la obra citada, analiza este fenómeno de "dualización" o "polarización" de los empleos por razones estrictamente tecnológicas (12). El Banco de España atribuyó esta situación al cambio tecnológico y a la flexibilidad laboral (13). Resulta especialmente irritante esa deriva incontenible en las diferencias de ingresos, que la OCDE resume, a finales de 2011, así: "En las economías avanzadas los ingresos medios del 10 por ciento de la población más rica son actualmente casi nueve veces superiores a los del 10 por ciento de la población más pobre" (14).

4. AUMENTO ADICIONAL DE LA DISPONIBILIDAD (24 HORAS AL DÍA)

Además de tomar buena nota de los fenómenos socioeconómicos citados más arriba, que caracterizan al capitalismo actual en aspectos esenciales y que de forma variable delatan un papel crecientemente visible de las TIC, es necesario afrontar una tendencia adicional de extraordinaria relevancia en la que la intervención de las TIC es directa y generalizable: el aumento de la dedicación del trabajador ante sus jefes y la empresa para los que trabaja. Esta disponibilidad tiende a anular de hecho los límites entre la jornada laboral y el ocio, la vida de trabajo y la vida particular... y está siendo posible por la incorporación de las TIC todo tipo de tareas y actividades. Nos referimos sobre todo a la conexión y el uso universales de Internet (con el acceso permanente a información y el flujo continuo de mensajes), el ordenador portátil (de uso indiscriminado mediante la conexión inalámbrica), el teléfono portátil (propio o "corporativo") y esos instrumentos que combinan y suman funciones y que actúan como verdaderos "absorbentes de trabajo" y como agentes que logran mezclar y confundir las situaciones de trabajo y de no trabajo: como las agendas electrónicas, que cada vez incluyen más posibilidades "laborales" entre sus características.

Otra vez, nuevas posibilidades de transformación del trabajo han sido aceptadas instintivamente, incluso de forma gozosa, ante la suavidad y la fuerza de su proceso de introducción. Y las propuestas del "trabajo sin ataduras", del "fin del trabajo fijo", del "borrar los límites entre la jornada laboral y el tiempo de ocio" y de otros numerosos eslóganes de apariencia liberadora han sido aceptadas sin crítica ni resistencia. Pero no ha pasado mucho tiempo para que comprobáramos que ya "es imposible desconectar", que poco o nada ganamos "mezclando trabajo y ocio" y que de esa rendición incondicional se viene derivando gran parte de la ganancia en productividad de las empresas para las que trabajamos; empresas que, además, consiguen nuestra disponibilidad total, o casi, determinando nuestras vidas y, de alguna manera, las de nuestras familias. Esta disponibilidad muchas veces viene relacionada con la posibilidad de mejorar el propio estatus en la empresa, lo que actúa como presión u obligación más que como un estímulo.

El alargamiento de hecho de la jornada es compatible con otro proceso que también se desarrolla en íntima dependencia de las TIC, que es el debilitamiento de la relación laboral –por flexibilización de plantillas, deslocalización de tareas o autonomización relacional del empleado–, lo que va claramente en beneficio de la empresa y sus objetivos de productividad, y que implica casi siempre la reducción de obligaciones social-laborales con los trabajadores.

Y así nos vemos obligados a rememorar el capitalismo del siglo XIX, de interminables jornadas de trabajo y en el que el empresario-amo ejercía de forma omnímoda su control de forma directa, sin que el empleado tuviera ventajas o derechos, ni la posibilidad de defenderse o de neutralizar ese poder. Y a corregir seriamente el optimismo, incluso la euforia, con que tiene lugar la expansión y el empleo de las TIC (15).

5. ¿SON LAS TIC ALIADAS NECESARIAS DEL TRABAJO BAJO PRESIÓN?

28

A modo de conclusión este análisis reflexivo pretende proponer a los docentes y profesionales de las TIC una reflexión personal y colectiva sobre el itinerario indeseable por el que se fuerza a estas tecnologías en relación con el proceso productivo. O, al menos, la interrogación sobre el preciso papel, evidentemente creciente, que vienen teniendo en el empeoramiento de las condiciones de trabajo en muchos casos, lugares y grupos laborales. La situación de crisis económica generalizada obliga, por otra parte, a repensar la situación y las tendencias en las relaciones trabajo-TIC ya que todo parece indicar que este equilibrio saldrá nuevamente malparado.

Está claro que las TIC, que son creaciones y “productos” sociales, tienen una naturaleza instrumental (pasiva, inerte) y que el verdadero motor del proceso productivo está constituido por agentes socioeconómicos activos (empresas como entes, directivos y managers como elementos individualizados) que practican una ideología de la productividad progresivamente viciada, que se nutre de “valores” capitalistas tradicionales (ambición, avaricia) y de otros que podríamos llamar nuevos, justificados por la necesidad de superar siempre a la competencia. Brevemente, podríamos decir que productividad y competitividad, objetivos básicos y tantas veces obsesivos del sistema productivo actual, pretenden obtener más en menos tiempo y, desde

luego, con menos mano de obra. Y ambas ganancias, la del tiempo y la de automatización, se obtienen con una creciente inversión tecnológica, lo que no se detiene ante la “tecnologización” del trabajo humano, que es movido, potenciado y explotado, precisamente, por las TIC.

El resultado es frecuentemente una presión excesiva sobre el trabajador de empresas de alto nivel tecnológico (a lo que, por cierto, tienden todas), que se ejerce habitualmente con la intermediación de diversos instrumentos electrónicos e informáticos y que puede llevar al hundimiento físico y psicológico.

Ciertos acontecimientos escandalosos se han venido produciendo en algunas empresas tecnológicas francesas, con numerosos casos de suicidio entre sus trabajadores achacables en su mayoría a las condiciones de trabajo, de extraordinaria presión sobre los empleados. Primero fue el Technocentre de Renault, centro neurálgico del desarrollo tecnológico de la empresa automovilística francesa, el que adquirió tétrica fama por haberse producido cinco suicidios en sus locales en los últimos años, con tres suicidios en el corto periodo transcurrido entre octubre de 2006 y febrero de 2007. Los informes e investigaciones (16) que han analizado este caso señalan al “Contrato 2009”, lanzado en febrero de 2006 por el nuevo presidente de Renault, Carlos Ghosn, como responsable indirecto de estas muertes, ya que sus objetivos –producir 26 nuevos modelos en lugar de 14, aumentar las ventas en 800.000 unidades y aumentar los beneficios un 6 por 100 con una reducción de costes del 30 por 100– ha impuesto un régimen de trabajo aniquilador en lo personal-psicológico.

Casi a continuación del “caso Renault”, y también en Francia, los acontecimientos en la operadora de telecomunicaciones France Telecom han sacudido a la opinión pública incluso con más horror ya que han sido nada menos que 60 los empleados que se han quitado la vida entre 2008 y 2011. También en este caso se han destacado los estresantes métodos de trabajo y de organización en general, que se han agudizado desde que en 1996 la empresa fuera privatizada y redujera la plantilla propia en 70.000 personas. Un dato en común ha sido puesto de relevancia en ambos casos, y ha sido el hecho de que un número creciente de empleados se vean obligados, de hecho, a llevarse trabajo a casa y, muy significativamente, a estar pendientes del correo electrónico a cualquier hora del día o de la noche: “Los límites entre la vida profesional y personal se han difuminado. ¿Quién no contesta a mails de trabajo los fines de semana?”, reflexionaba un

funcionario ministerial francés trabajando para el plan de lucha contra el estrés laboral que el Gobierno decidió poner en marcha a la vista de la dramática situación presentada en esa empresa (17).

Francia ha presentado recientemente otros casos de suicidios atribuidos al estrés del trabajo, tanto en empresas de alto nivel tecnológico (la banca, central nuclear de Chinon, IBM) como en la Poste (con varias decenas de suicidios en tres años) y en actividades consideradas bien distintas (siderurgia), relacionándose en estas últimas la presión laboral con las condiciones de trabajo derivadas del abuso en la subcontratación y la situación de burla de la ley.

Del análisis de la información que se ha hecho pública en relación con estos suicidios no cabe duda de que el principal agente de presión es gerencial y propiamente empresarial, y se relaciona con el incesante incremento de las exigencias de producción y resultados a los empleados pero sin proporcionarles los medios adecuados ni el tiempo suficiente. Cabe destacar el impacto en la salud física y el equilibrio mental de la presión ejercida más allá de la jornada laboral y de la estancia en el lugar de trabajo, presión que se transmite, a veces directamente a través del teléfono móvil y muchas otras de forma impersonal y sin pausa alguna a través del ordenador. En casi todos los casos se ha destacado el papel especialmente desequilibrador de la corriente constante de correos electrónicos: efectivamente, la naturaleza ubicua e intemporal del correo electrónico resulta especialmente dañina para el trabajador tecnológico al que sus jefes someten a presión excesiva.

La última reflexión/pregunta que nos hacemos es si –más allá del egoísmo sin límites del proceso productivo en el nuevo capitalismo– son las TIC un medio necesario para que esas pretensiones excesivas puedan alcanzarse, atentando con cada vez más intensidad y eficacia contra la persona humana.

6. BIBLIOGRAFÍA

- (1) GRAY, J. (1996). Postmodernidad. Madrid: Alianza, p. 9.
- (2) RIMBERT, P. (2011). "Bâtisseurs de ruines". *Manière de voir*. Nº 119 (octubre-noviembre 2011), p. 6.
- (3) Instituto Nacional de Estadística. Datos recogidos en *El País* (17 de febrero de 2011). Madrid.

- (4) CASTELLS, M. (1995). La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza, p. 52.
- (5) FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón (2011). La Quiebra del Capitalismo Global. 2000-2030. Barcelona: Virus y Libro en Acción, p. 44.
- (6) Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2008). Bilbao (febrero de 2008).
- (7) Instituto Nacional de Estadística. Informe sobre "Jornada de trabajo en el 2004", p. 32.
- (8) Encuesta de Coyuntura Laboral. Ministerio de Trabajo, 2006.
- (9) JAUREGUI, R. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista (16-09-2009).
- (10) MORAL, E.; GENRE, V. (2007). "Los salarios en la zona euro 1980-2006". Banco de España/Banco Central Europeo.
- (11) OCDE (2007). París (junio de 2007).
- (12) CASTELLS, op. cit., pp. 249-270.
- (13) Boletín Económico del Banco de España (julio de 2007).
- (14) OCDE (2011). "Divides we stand; Why inequality keep rising". Paris (diciembre de 2011). Referido por RIMBERT, P. (2012). "À l'OCDE, je pense donc je fui". Le Monde diplomatique. Nº 696 (marzo 2012), p. 2.
- (15) COSTA, P. (2009). "Cibersociedad: mitos y euforias". Sociedad y Utopía, nº 34 (noviembre de 2009), pp. 61-80.
- (16) MOREIRA, P; PROLONGEAU, H. (2009). Travailler à en mourir. Paris: Flammarion.
- (17) VILLAÉCIJA, R. (2011). "Cuando el trabajo quema...". El Mundo. (4 de diciembre de 2011). Madrid.